



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. CELSH-CAASSP-LP-008/2025

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En la ciudad de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, siendo las 10:00 horas del día 15 del mes de mayo del año 2025, reunidos en la Biblioteca y Hemeroteca del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, sita en Carretera México-Pachuca km. 84.5, s/n, Colonia Carlos Rovirosa, Pachuca de Soto, Hidalgo; los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Hidalgo y Licitantes participantes con la finalidad de celebrar la Junta de Aclaraciones del procedimiento de Licitación Pública Nacional No. CELSH-CAASSP-LP-008/2025, para la adquisición de "ARTÍCULOS DE PAPELERÍA" con fundamento en lo dispuesto en los artículos 33 fracción I, 39, 40 párrafo III y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y artículo 52 y 53 fracciones I, IV, V y VI de su Reglamento; así como el numeral 2.2 de las bases de licitación.

Preside el acto la L.C. Alejandra Escamilla Serrano, Presidenta del Comité, quien instaló formalmente la junta y comunica a los asistentes que primero se atenderán las solicitudes de aclaración de la Convocante, acto seguido se responderán las solicitudes de los participantes que hayan presentado el escrito en el que expresan su interés de participar en el presente procedimiento.

Pase de lista y verificación del Quorum Legal.

Table with 2 columns: NOMBRE and ASISTENCIA. Rows include L.C. ALEJANDRA ESCAMILLA SERRANO, L.C. GUADALUPE FLORES TÉLLEZ, L.C. SAÚL LIRA CAZARES, L.A. JULIO ANTONIO LAVALLEY ALAMILLA, MTRO. JULIO DANIEL REYES RIVERO, and LIC. DULCE VIANEY SALINAS ORTEGA.

Una vez verificada la existencia del Quorum Legal de conformidad con el Artículo 22 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, se ratifican todos y cada uno de los puntos contenidos en las bases de este procedimiento de "Licitación

Vertical column of handwritten signatures in blue ink on the right margin.

Pública Nacional No. CELSH-CAASSP-LP-008/2025, para la adquisición de “**ARTÍCULOS DE PAPELERÍA**”, este Comité procede a realizar las aclaraciones correspondientes:

Licitantes presentes en el acto: FERNANDO SERRANO CALDERON.

Aclaraciones administrativas y técnicas por parte de la convocante:

1. Se les informa a los licitantes que de acuerdo en lo establecido en el artículo 26 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, podrán presentar adjunto a su propuesta técnica-económica original y copia del registro en el Padrón de Proveedores de Gobierno del Estado de Hidalgo con la clasificación correspondiente objeto del presente procedimiento de licitación pública, esto para facilitar la evaluación de su propuesta y adjudicación del contrato correspondiente.

Me permito informar a los presentes que se recibieron preguntas en tiempo y forma por parte de la persona moral MICROVISA MG S.A. DE C.V. presentando su escrito de interés de participar, tal como fue estipulado en el punto **2.2 JUNTA DE ACLARACIONES** de las bases de la presente licitación.

MICROVISA MG S.A. DE C.V. pregunta:

PUNTO DE LA CONVOCATORIA A QUE SE REFIERE ANEXO No. 1

1.- PARTIDA 10. LIBRO DE REGISTRO VISITAS FLORETE ROJO FORMA ITALIANA CON 96 HOJAS A RAYA, ESTRELLA NUMERACIÓN FOLIADO CONSECUTIVO ENTENDEMOS QUE SE REFIEREN AL LIBRO FLORETE COLOR ROJO FORMA ITALIANA CON 96 HOJAS A RAYA MARCA ESTRELLA ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION?

El Congreso responde: Es correcta su apreciación.

2.- PARTIDA 11. PROTECTOR DE HOJA CARTA C/100 PIEZAS CON 5 PERFORACIONES PARA CARPETAS DE 2 Y 3 ORIFICIOS REFORZADA PODEMOS OFERTAR EL PROTECTOR DE HOJAS SOLICITADO CON MÁS PERFORACIONES EL CUAL SEA COMPATIBLE PARA CARPETAS DE 2 Y 3 ORIFICIOS Y QUE PERMITE ADECUARSE A OTRO TIPO DE CARPETAS TAMBIÉN ¿SE ACEPTA?

El Congreso responde: Se acepta.

3.- PARTIDA 13. CINTAS BANDERITAS ADHESIVAS FLECHA POS-ITS COLORES PRIMARIOS CON 96 UNIDADES .47X1.7in. 4 COLORES HACEMOS LA ACLARACIÓN QUE LAS BANDERITAS SOLICITADAS YA FUERON DESCONTINUADAS POR LO QUE SOLICITAMOS SE PERMITA OFERTAR LAS BANDERITAS ADHESIVAS FLECHA POST IT COLORES PRIMARIOS DE 0.47" X1.7" CON 5 COLORES Y 100 FLAGS ¿SE ACEPTA?

El Congreso responde: Se acepta.

4.- PARTIDA 18. SOBRE BOLSA HORIZONTAL CON RONDANA E HILO TAMAÑO OFICIO DE PLASTICO COLOR CRISTAL O TRANSPARENTE
SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA ENTREGAR EL SOBRE BOLSA HORIZONTAL CON RONDANA E HILO TAMAÑO OFICIO DE PLÁSTICO EN DIVERSOS COLORES YA QUE ESTO NO AFECTA SU FUNCIONALIDAD ¿SE ACEPTA?

El Congreso responde: No se acepta, deberán apegarse a lo solicitado en las bases del presente procedimiento.

5.- PARTIDAS 28, 29 y 30. BOLÍGRAFO PUNTO MEDIAN AZUL BIC, BOLÍGRAFO PUNTO FINO NEGRO BIC Y BOLÍGRAFO PUNTO FINO AZUL BIC
ENTENDEMOS QUE PARA ESTAS PARTIDAS LA CAJA SOLICITADA ES DE 12 PIEZAS ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION?

El Congreso responde: Es correcta su apreciación.

6.- PARTIDA 31. BOLÍGRAFO ULTRA FINE CRISAL BIC

1.- ¿DE QUE COLOR SE REQUIERE?

El Congreso responde: Se deberá cotizar color azul.

2.- ENTENDEMOS QUE LA CAJA SOLICITADA ES DE 12 PIEZAS ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION?

El Congreso responde: Es correcta su apreciación.

7.- PARTIDA 33. LÁPIZ ADHESIVO DE 40 GRS. LAVABLE SIN DISOLVENTES NI PVC PRITT
SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR EL LÁPIZ ADHESIVO SOLICITADO EN OTRA MARCA YA QUE LA MARCA PRITT LO TIENE EN DESABASTO ¿SE ACEPTA?

El Congreso responde: No se acepta, deberán apegarse a lo solicitado en las bases del presente procedimiento, podrán ofertar de 40 o de 42 gramos.

PUNTO DE LA CONVOCATORIA A QUE SE REFIERE 1.3. PLAZO Y CONDICIONES DE ENTREGA.

8.- SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA SE EXTIENDA EL TIEMPO DE ENTREGA A 10 DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO DEBIDO A QUE LOS FABRICANTES NOS SIGUEN COMENTANDO QUE SIGUE EXISTIENDO ATRASOS EN LA FABRICACIÓN, LOGÍSTICA, DISTRIBUCIÓN Y TRASLADO DE LOS BIENES EN GENERAL. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?

El Congreso responde: No se acepta, deberán apegarse a lo solicitado en las bases del presente procedimiento.

PUNTO DE LA CONVOCATORIA A QUE SE REFIERE 2.3.3. DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPOSICIÓN DEL LICITANTE

9.- DOCUMENTO IV. PRESENTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN. (ANEXO No. 1)
SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA A LA CONVOCANTE ELIMINE LA ENTREGA DE MUESTRAS FÍSICAS Y PERMITA ENTREGAR CATÁLOGO DE CADA UNA DE LAS PARTIDAS

OFERTADAS CON LAS ESPECIFICACIONES E IMAGEN DEL BIEN OFERTADO PARA LLEVAR A CABO LA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?

El Congreso responde: No se acepta, deberán apegarse a lo solicitado en las bases del presente procedimiento.

10.- EN CASO DE NEGATIVA A LA PETICIÓN ANTERIOR SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA A LA CONVOCANTE PERMITA ENTREGAR MUESTRAS POR FAMILIA Y REPRESENTATIVAS DE LAS PARTIDAS SOLICITADAS, YA QUE REPRESENTA UN GASTO MUY FUERTE ENTREGAR MUESTRA DE CADA UNA DE LAS PARTIDAS ¿SE ACEPTA?

El Congreso responde: Se acepta.

11.- DOCUMENTO VIII. OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES ENTENDEMOS QUE SERÁ SUFICIENTE PARA CUMPLIR CON ESTE REQUISITO PRESENTAR LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES (32-D) EN SENTIDO POSITIVO Y LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL ACTUALIZADA ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?

El Congreso responde: Es correcta su apreciación.

PUNTO DE LA CONVOCATORIA A QUE SE REFIERE 3.1. GARANTÍAS

12.- EN RELACIÓN A LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO. PARA CUMPLIR CON ESTE REQUISITO ENTENDEMOS QUE SE PUEDE ENTREGAR COMO GARANTÍA FIANZA O CHEQUE CERTIFICADO CON VALOR DEL 10% DEL IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?

El Congreso responde: La garantía de cumplimiento podrá ser mediante: fianza otorgada por institución autorizada, cheque certificado o cheque de caja a favor del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo.

Se les comunica que a partir de esta fecha no se podrá solicitar ninguna aclaración y/o modificación al contenido de las bases de la presente Licitación, además las aclaraciones hechas en este acto, serán consideradas como parte integrante de la propia convocatoria y los licitantes están obligados a observarlas en su proposición.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de la presente Acta en la Dirección de la Unidad de Contabilidad y Presupuesto dependiente de la Dirección General de Servicios Administrativos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo por un término no menor de cinco días hábiles y en la página <http://www.congreso-hidalgo.gob.mx/>, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener una copia de la misma, este procedimiento sustituye a la notificación personal.





Se les informa a los licitantes asistentes que el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones se llevará a cabo el día **20 de mayo de 2025 a las 10:00 horas** en este mismo lugar.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente reunión siendo las 10:15 horas del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce para constancia y de conformidad todos y cada uno de los que estuvieron presentes y participaron en la misma, la falta de firma de algún licitante no invalidará su contenido y efectos.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO.

NOMBRE	CARGO	FACULTAD	FIRMA
L.C. ALEJANDRA ESCAMILLA SERRANO DIRECTORA GENERAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PRESIDENTA	VOZ Y VOTO	
L.C. GUADALUPE FLORES TÉLLEZ DIRECTORA DE LA UNIDAD DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO	SECRETARIA EJECUTIVA	VOZ Y VOTO	
L.C. SAÚL LIRA CÁZARES SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES	VOCAL	VOZ Y VOTO	
MTRO. JULIO DANIEL REYES RIVERO CONTRALOR INTERNO	VOCAL	VOZ Y VOTO	
L.A. JULIO ANTONIO LAVALLEY ALAMILLA ENCARGADO DEL ALMACÉN	ÁREA SOLICITANTE	VOZ Y VOTO	



NOMBRE	CARGO	FACULTAD	FIRMA
LIC. DULCE VIANEY SALINAS ORTEGA EN REPRESENTACIÓN DEL MTRO. EDUARDO LÓPEZ PALMA DIRECTOR GENERAL DE LA COORDINACIÓN DE ASESORÍA	ASESOR JURÍDICO	VOZ SIN VOTO	

LICITANTES PARTICIPANTES

LICITANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
FERNANDO SERRANO CALDERON	XARENI A. FONSECA AVILÉS	